

SELLO VARTOMIZMAR
VED. ANO DE MILLEISCIENTOS
TOS NOVENTAYNVE.

Remembrant de la mesa de la
parroquia

Don Pedro de Torres, eclesiastico,
quien es el propietario de la casa
donde se celebra el culto divino,
y de la casa de la escuela de la
parroquia de San Mateo, y de la
casa de la escuela de la parroquia
de San Mateo, y de la casa de la
escuela de la parroquia de San Mateo.

Los señores de la mesa de la
parroquia de San Mateo, y de la
escuela de la parroquia de San Mateo,
y de la casa de la escuela de la
parroquia de San Mateo, y de la
casa de la escuela de la parroquia
de San Mateo, y de la casa de la
escuela de la parroquia de San Mateo.

En fe de lo qual se firmo en la
ciudad de Madrid, a diez y siete dias
del mes de Mayo de mil setecientos
y noventa y nueve años.

Don Juan de Torres

Manuel Marin

Don Juan de Torres

Manuel Marin

Don Juan de Torres

Manuel Marin

Don Juan de Torres

Manuel Marin

